

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2019

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA DE CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LA PLAZA VIEJA¹ DE ANDÚJAR (JAÉN).

Maudilio Moreno Almenara²

RESUMEN.

En este artículo presentamos los resultados obtenidos en los trabajos arqueológicos desarrollados en la Plaza Vieja de Andújar. La actuación se ha centrado en dos ámbitos: un refugio de la Guerra Civil de 1936-39 y parte de los antiguos sótanos del castillo, en los que se han localizado un total de once tinajas que demuestran su primer uso como almacén, durante el siglo XVII.

SUMMARY.

In this paper we present the results of the archaeological work carried out at Andújar Plaza Vieja. We have divided our work into two ambits: a refuge built in the Spanish Civil War and a part of the old castle cellars, where we have discovered eleven large earthenware jars that show their first use as warehouse during 17th century.

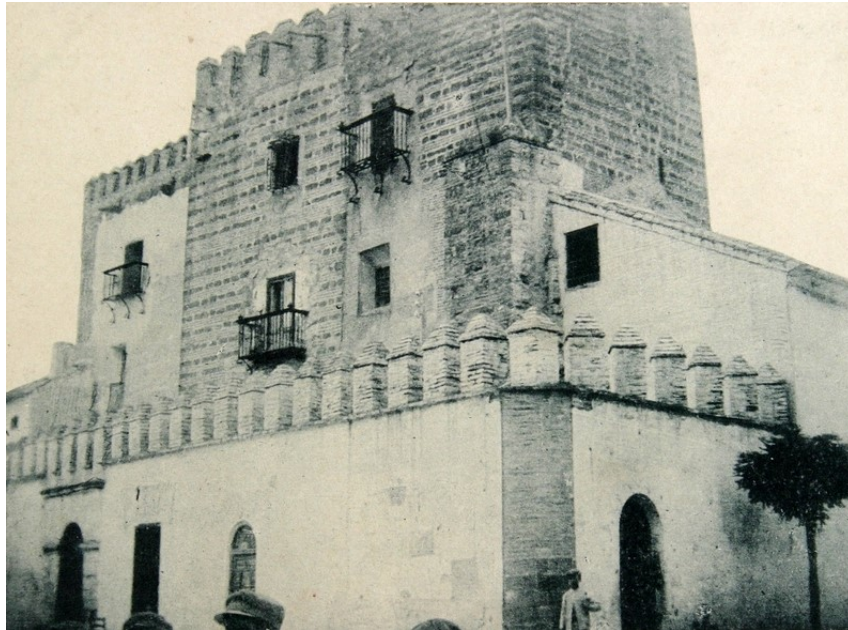
Introducción.

A partir de las obras de remodelación de un inmueble recayente a la Plaza Vieja de Andújar se desarrolló una actividad arqueológica entre los días 5 de junio y 7 de julio de este año 2020, concentrándose en dos espacios: el primero en el antiguo sótano de este edificio, que se consideraba una pervivencia del antiguo castillo de Andújar y el segundo un refugio antiaéreo construido hacia 1937, a un nivel inferior al anterior, y que denominados genéricamente subsótano. En este

¹ Hasta el siglo pasado este espacio se llamó Plaza de Mestanza, por tanto, aludiremos en el texto, indistintamente a ella como Plaza Vieja o Plaza de Mestanza.

² Los trabajos topográficos y de dibujo han sido realizados por Victor A. García Aldehuela, que igualmente ha realizado parte de las fotografías que aquí se exponen, para él nuestro agradecimiento más sincero. Igualmente queremos hacer extensivo este agradecimiento a Juan V. Córcoles, que igualmente ha realizado también un amplio reportaje fotográfico de nuestros trabajos. Por último, nuestro agradecimiento igualmente a la empresa VIGAR S.L. promotora de los trabajos junto con el Excmo. Ayuntamiento de Andújar.

segundo espacio, las labores han sido realmente complicadas por la presencia de una lámina de agua constante que ha hecho muy dificultosa su limpieza.



Lám. I.- Fotografía del antiguo castillo antes de 1920.

El marco urbano donde se ha desarrollado la actividad arqueológica está enormemente transformado, de tal modo que nada del entorno actual puede presagiar lo que allí se conserva en el subsuelo.

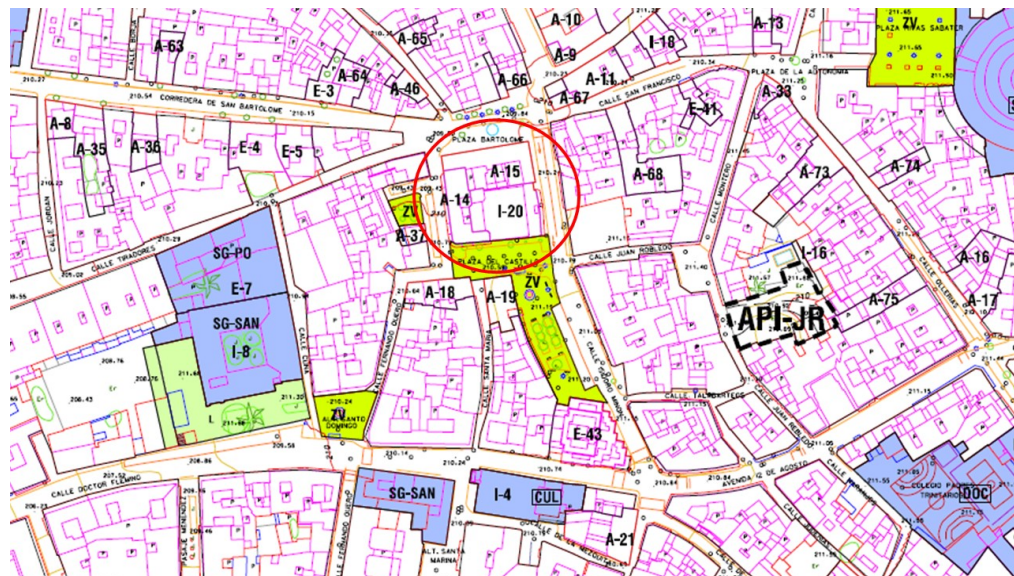


Fig. 1.- Ubicación de la intervención en el parcelario de Andújar.

Los espacios donde hemos actuado son consecuencia de lo acontecido en la década de los treinta del siglo XX: por un lado, la destrucción del castillo en 1934 (Palomino y Castillo, 2015: 47), que, no obstante, conservó sus sótanos barrocos, y por otro, la construcción hacia 1936-37 del refugio antiaéreo.



Lám. II.- Vista del cruce de los dos tramos del refugio antiaéreo de la Plaza Vieja.

En lo que respecta al sótano, hemos definido genéricamente la secuencia contenida en el mismo, así como sus fases. Hemos esquematizado la planta del sótano dividiéndola teóricamente en dos salas: sala 1 la primera a la que se accede, con dos naves, y tras el pasillo en recodo, la sala 2, que es la del fondo actualmente, ésta a su vez dividida en tres naves. Existe igualmente al final de la sala 1 un “túnel” abovedado que pensamos se dispone sobre cimentaciones medievales del antiguo castillo y que sirvió de respiradero para aireación del antiguo cine Tívoli, construido a costa del antiguo castillo durante la II República.

En la sala 1, pavimentada como el pasillo con baldosa hidráulica del siglo XX, se pretendía levantar algunas baldosas para conocer si existía alguna secuencia estratigráfica bajo ella. Sin embargo, el delicado estado de conservación

de algunas zonas, la coincidencia de obras en la planta superior, y la presencia de una potente capa de hormigón bajo el embaldosado, hizo desestimar la “exploración” arqueológica de esta zona. Por tanto, ni en la sala 1 ni en el pasillo ha sido posible investigar el subsuelo debido a estos contratiempos. En la sala 2, hemos cubierto todos los objetivos. Se ha podido documentar en planta la secuencia que contiene, así como sus fases, de tal modo que hemos podido comprobar que se trata de un almacén/bodega que contuvo al menos once tinajas y que posteriormente fue reconvertido en un sótano ya en el siglo XIX, manteniendo este uso hasta bien entrado el siglo XX, aunque cada vez con una función más precaria.



Lám. III.- Vista general de la sala 2 de los sótanos del castillo.

No hemos agotado secuencias porque no era nuestro objetivo, dejando este particular al momento en el que, con la información que hemos aportado, se defina el proyecto de puesta en valor. Contamos ya, eso sí con los datos genéricos referidos al uso y evolución de este espacio, lo que permitirá contar con una información importante para la valorización de estas salas, que es el objetivo último del Excmo. Ayuntamiento de Andújar.

Por lo que respecta al subsótano o refugio antiaéreo, se ha procedido al desalojo de escombros acumulado en la década de los cincuenta del pasado siglo especialmente en las entradas o accesos. Es evidente que, en este segundo espacio, el interés arqueológico de la sedimentación era completamente nulo, aunque no así, la documentación de la propia subestructura.



Lám. IV.- Cúmulo de escombros en la entrada al refugio antiaéreo por la Plaza Vieja.

Reconstrucción de la secuencia estratigráfica.

Tal y como sospechábamos y así quedó reflejado en el proyecto autorizado, el sótano tiene una mayor carga arqueológica, advirtiéndose que la potencia de los niveles debe aproximarse al firme teórico en el que se apoyan las tinajas (en torno a un metro). No se han localizado otras galerías subterráneas aparte de las ya detectadas, aunque sabemos existe otro sótano en una parcela colindante cuya cronología desconocemos.

En la sala 2, comenzamos por la nave 3 (la del fondo) haciendo un somero rebaje para eliminar alteraciones subactuales (UU.EE. 1 y 2), que finalmente y

salvo excepciones han contaminado en buena medida los niveles que hemos excavado debido a su superficialidad.

En esta sala detectamos un resto de pavimento de ladrillo (U.E. 8) bajo el cual apareció una primera tinaja, evidenciando la presencia de al menos dos fases claras, aparte de la subactual, ya que el sótano se ha venido utilizando hasta el siglo XXI. Estas dos fases claras simplificaban bastante los usos del sótano y tenían relación con la evolución constructiva del propio espacio como veremos a continuación. Todo ello tiene relación a su vez con determinadas reformas constructivas realizadas en la propia Plaza Vieja, antigua de Mestanza lo que demuestra la interrelación entre lo que acontecía en el entorno urbanístico y en el interior de la manzana a este nivel de sótano.



Lám. V.- Pavimento de ladrillo (U.E. 8) en la sala 2.

En la nave 3, la presencia de trozos de tinajas colocadas en horizontal para nivelar el suelo (U.E. 6) respondía claramente a esta evolución funcional del espacio, de sótano especializado para bodega/silo a sótano sin uso determinado o “multifuncional”.

Conforme fuimos avanzando hacia la conexión entre la nave 3 y la 2 de la sala 2, los resultados no vinieron sino a reforzar este primer planteamiento, apareciendo estos grupos de fragmentos de tinajas con intención niveladora sobre

las tinajas cercenadas. Era evidente que estos fragmentos se habían colocado intencionadamente formando alineaciones (U.E. 31). Así apareció en el umbral sur, donde se detectaron las tinajas 2 y 3 con esta alineación de fragmentos de las propias tinajas desmochadas.

Otro tanto apareció en el umbral norte, donde se documentó la tinaja 4 con el mismo patrón evolutivo, de nuevo cercenada hasta el nivel de suelo para recuperar su cota y evitar que sobresaliesen estos grandes contenedores, y la disposición de ladrillos y los propios fragmentos de la parte superior de la tinaja dispuestos con cierto orden con fines claramente constructivos (UU.EE. 32,33 y 34).

En la nave 2, al no existir evidencia alguna de pavimentación con ladrillos (al menos conservada), se localizaron un total de 6 tinajas (números 5, 6, 7, 8, 9 y 10). Existiendo algunos huecos en la distribución espacial, que quizás obedezcan a la necesidad de espacio para llevar a cabo el almacenamiento del producto al que se destinaron los contenedores.



Lám. VI.- Vista de las tinajas detectadas en la sala 2.

En el lateral norte de la nave 2, justo en uno de estos espacios, apareció lo que parecía un pozo (U.E. 66) cegado con un tapón de obra (U.E. 68). Una vez destaponado pudimos comprobar que se había rellenado con un sedimento suelto a priori (U.E. 67), aun cuando no hemos podido excavarlo por la estrechez del hueco, desconociendo si conforme se profundice aumentarán los bloques de piedra y ladrillo o sólo será de sedimento. Suponemos que el pozo sirvió para abastecimiento de agua, aunque no ha podido verificarse. Muestra un encañado de mampostería y en la parte superior está ligeramente acampanado, parece que no tuvo brocal y que sí que tendría algún tipo de tapa de madera o similar.

La nave 1 de la sala 2 era la que aparentemente tenía menos potencial arqueológico, entre otras razones por la destrucción de la estratigrafía causada por la construcción de la bóveda del refugio antiaéreo que ha afectado a más de la mitad de esta nave en sentido longitudinal. En esta zona tan sólo se localizó una tinaja (número 11), quizás la más completa por su conservación a mayor cota, que había sido afectada en parte por la construcción en mina de la bóveda.



Lám. VII.- Tinaja nº 11 en el acceso a la sala 2.

Es la única excavada en la actualidad, y contenía una enorme cantidad de material constructivo de desecho, principalmente azulejos barrocos (siglos XVII-XVIII), posiblemente de procedencia sevillana (Triana). Estos azulejos deberían

haber formado parte de uno o varios zócalos de alguna dependencia del complejo del castillo, ya abandonadas sus funciones poliorcéticas en favor de las residenciales.

Cuando se acometían los trabajos de limpieza/acondicionamiento del sótano, se abrió un hueco accidentalmente en esta nave 1 que permitió descubrir el subsótano o refugio antiaéreo. Ya durante la actividad arqueológica, retocamos este hueco al fin de comprobar si existía alguna relación previa entre el actual refugio y el sótano, basándonos exclusivamente en el muro que parecía proyectarse desde el sótano al subsótano. El resultado fue negativo, dado que no se proyecta en el plano inferior, aun cuando, como veremos a continuación, existe una relación de otra subestructura (un pequeño canal) que evidencia la preexistencia al refugio antiaéreo de al menos una canalización anterior (UU.EE. 79, 80, 81, 82 y 83). Ésta se aprecia que vierte claramente en dirección al refugio antiaéreo, pero está claramente cortado por la bóveda contemporánea. Cabe preguntarse dónde desaguaba antes de ser cortado por la bóveda, si la dirección de vertido era la misma. Deduciéndose de ello que tuvo que existir una subestructura previa al refugio al que se dirigía el vertido de este pequeño canal. Esta estructura preexistente, deducible por múltiples razones, pudo ser totalmente destruida o incluso encapsulada por el refugio, que no creemos se dispuso bajo esta manzana a una profundidad tan exagerada, prácticamente inundable, de un modo casual.

Fase I. Elementos asociados a la fase original del sótano. (Siglo XVII).

(UU.EE.: 11, 12, 15, 16, 19, 20, 25, 35, 36, 39, 41, 42, 45, 46, 49, 50, 53, 54, 57, 58, 61, 62, 65, 66, 70, 71, 79, 80, 81, 82 y 83).

Se trata principalmente de un total de once tinajas semienterradas que evidencian el uso de este espacio como almacén de algún tipo de alimento, suponemos que líquido. Es probable que se tratase de vino, aunque no podemos asegurarlo. El vino es un líquido con gran perdurabilidad en el tiempo si se cuida, e igualmente se consumía antaño en relativas cantidades, de ahí que nos inclinemos, por deducción, preferentemente por este uso.

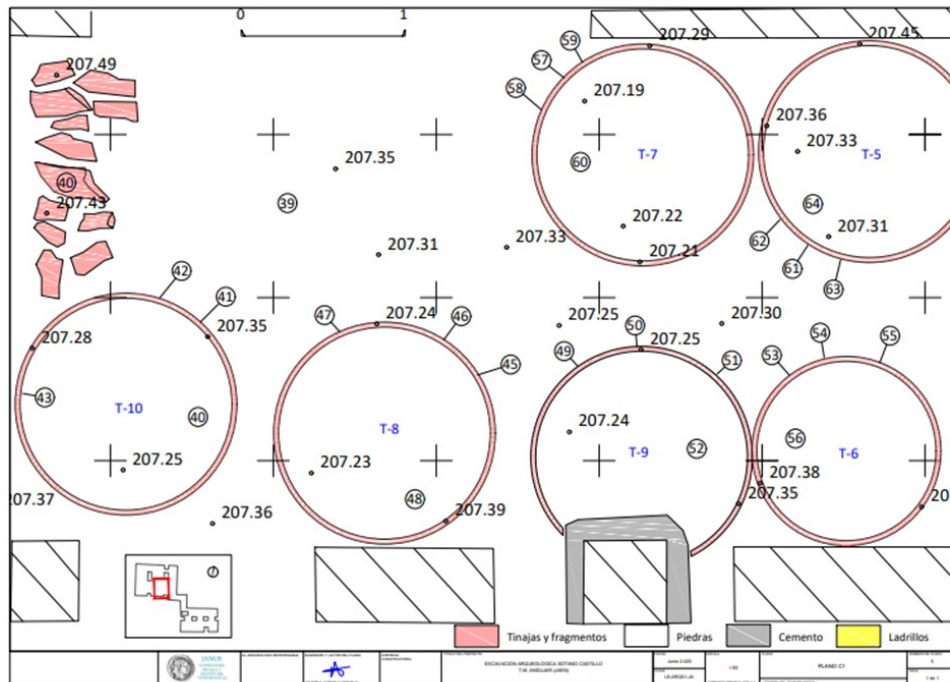


Fig. 2.- Detalle del dibujo en planta de la sala 2.

Todo parece indicar que estos contenedores tenían tapas cerámicas vidriadas con algún orificio. Se han localizado varios fragmentos de estas tapaderas.

Fase II. Reforma del sótano/almacén. (Siglo XIX).

(UU.EE.: 6, 8, 13, 14, 17, 18, 21, 22, 26, 31, 32, 33, 34, 37, 38, 40, 43, 44, 47, 48, 51, 52, 55, 56, 59, 60, 63, 64, 69, 72 y 73).

En este momento se produce una reforma integral de la antigua “bodega/almacén” para reconvertirse en sótano. Las obras coinciden con el acortamiento del espacio subterráneo, instalándose un muro de cimentación de la nueva galería que habría de hacerse hacia la Plaza Vieja. Todo ello tiene que ver con la formalización de este espacio (antigua Plaza Mestanza) como lugar de mercado de la población, previo a la construcción de la Plaza de Abastos³ hacia la década de los 70 del siglo XIX. En esos momentos existían unos pocos portales en esta zona comercial de Andújar y los marqueses del Cerro, que como veremos en

³ En la actual Plaza Rivas Sabater, justo a la espalda del lugar donde se encontraba el claustro del desaparecido convento de San Francisco.

el apartado de conclusiones fueron los poseedores del castillo a partir de fines del siglo XVII, promovieron una operación urbanística mediante la cual ampliaban ligeramente sus dependencias anexas al castillo, construyendo unas arcadas públicas para los puestos de alimentos en planta suelo, mientras que se quedaban con la primera planta para su uso.

Esta iniciativa tuvo su reflejo en la reducción de los sótanos, cuya última bóveda quedó aminorada por esta actuación urbanística.

Fase III. Contemporánea (subactual). (Siglos XX-XXI).

(UU.EE.: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 23, 24, 27, 28, 29, 30, 67, 68, 74, 75, 76, 77, 78, 84, 85 y 86).

Esta fase contiene estructuras que o bien tienen que ver con la nueva cimentación y soportes de la planta superior, o bien son reparaciones del sótano de un modo precario. Sabemos que estos sótanos estuvieron adscritos a los locales existentes en la planta superior hasta hace tan sólo unos años, de ahí que en algunos puntos se aprecien conducciones y roturas vinculadas al uso propio de estos espacios y al de los locales que se le superponen.

En cuanto al subsótano o refugio antiaéreo es aparentemente monofásico, correspondiendo todo él al periodo comprendido entre los años 1936-37 fundamentalmente, si bien el cegamiento de las entradas se realizó unos años después del final de la contienda. Tan sólo en un tramo de la galería se ha comprobado que parte de la cimentación de calicanto medieval perteneciente al castillo se talló en mina y sirvió como bóveda del propio refugio. Por lo demás, si bien pensamos que debió reutilizarse alguna subestructura anterior vinculada al castillo, quizás una canalización de drenaje o desagüe adintelada, lo cierto es que los aparejos que están a la vista se corresponden todos con esta fase contemporánea.



Lám. VIII.- Tramo del subsótano o refugio antiaéreo que aprovecha la cimentación del antiguo castillo como techo.

Conclusiones.

Como hemos ido ya comprobando, la actuación se ha centrado en los dos ámbitos patrimoniales indicados. Ambos se encuentran bajo la manzana que hasta la II República albergó el castillo de Andújar. Aun cuando éste no se conserva en la actualidad, sí restan algunos vestigios, especialmente cimentaciones, y por supuesto sus sótanos, pertenecientes a la fase moderna, en concreto al siglo XVII, momento en el que en la antigua fortaleza se producen una serie de transformaciones que vienen a adaptar sus usos poliorcéticos a residenciales. La adquisición del castillo por la familia Piédrola, en concreto por Alonso de Piédrola Serrano a comienzos del siglo XVII (Palomino y Armenteros, 2015: 42) vino a acelerar estas obras de adaptación, de lo que es buena muestra los sótanos documentados. En el cabildo municipal celebrado el día 3 de marzo de 1605 se notificó que el rey Felipe III lo había nombrado “...*alcaide del castillo para sí y sus descendientes, en propiedad, con cincuenta y dos mil maravedies de salario al*

año... (Torres, 1981: 40). Esta operación de compra no habría sido posible si Alonso de Piédrola no hubiese sido mayorazguista del vínculo creado por sus abuelos: Cristóbal e Isabel.

Así, en el año 1525 Cristóbal de Piédrola e Isabel Palomino fundaron un mayorazgo que con el tiempo tendría una íntima relación con el castillo de Andújar (De Torres, 2010). El primer heredero de este mayorazgo fue el hijo de este matrimonio, llamado Juan Alonso de Piédrola Peñuelas,⁴ que tiene importancia por cuanto añadió en 1586 a las propiedades vinculadas por mayorazgo por sus padres, cinco dehesas en Sierra Morena (Alcoba, El Barranco, Valdomingo, El Peñón y Mingo Ramos) (*Ibid.*, 2010: 140). Estas fincas fueron fundamento para el nombre del título que adquirieron sus sucesores en 1698: el marquesado de la Virgen de la Cabeza, ya que en sus terrenos se encontraba el célebre santuario mariano (Toral, 1977). Quedaron ligados así, a partir de finales del siglo XVII el castillo de Andújar con el citado marquesado de lo que es buena muestra alguna postal conservada de su aspecto pocos años antes de su demolición. Es evidente que por esos años del primer tercio del siglo XX el castillo había sido ya muy transformado por las sucesivas obras de adaptación que habían emprendido tanto los Piédrola, como posteriormente los marqueses del Cerro para adecuarlo a su residencia. Es por ello que, para contextualizar adecuadamente nuestro trabajo, ha sido necesaria una recopilación previa de datos históricos y gráficos que nos permitan entender su evolución.

Así, la descripción más antigua sólo la conocemos a través de la somera nota de Lorenzo Van der Hammen y León, que lo describe como: “...*fuerte castillo y grande, con quatro torres, foso y contrafoso, y su alcayde perpetuo...*” (Terrones, 1657).

El primer documento gráfico existente es el dibujo de Ximena Jurado de 1646 (Mozas, 2007: 52). Es muy esquemático y de él sólo podría derivarse, junto con la descripción anterior, la presencia de un bloque central a modo de torre del homenaje “maclada” o compuesta, resultado de la combinación de una estructura más simple de época almohade, con añadidos bajomedievales que posiblemente se

⁴ Su esposa era Francisca Serrano, otro apellido notable en Andújar durante la modernidad.

correspondan con ampliaciones realizadas en época del rey Enrique IV o lo que es lo mismo, cuando fue alcaide de la fortaleza Pedro de Escavias (Toral, 1978).

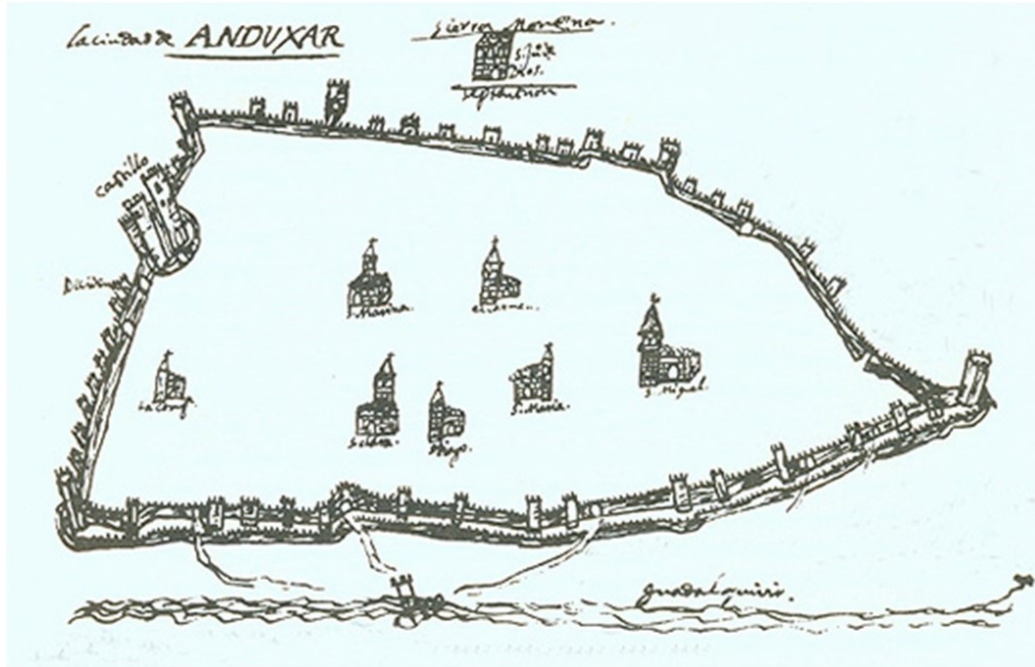
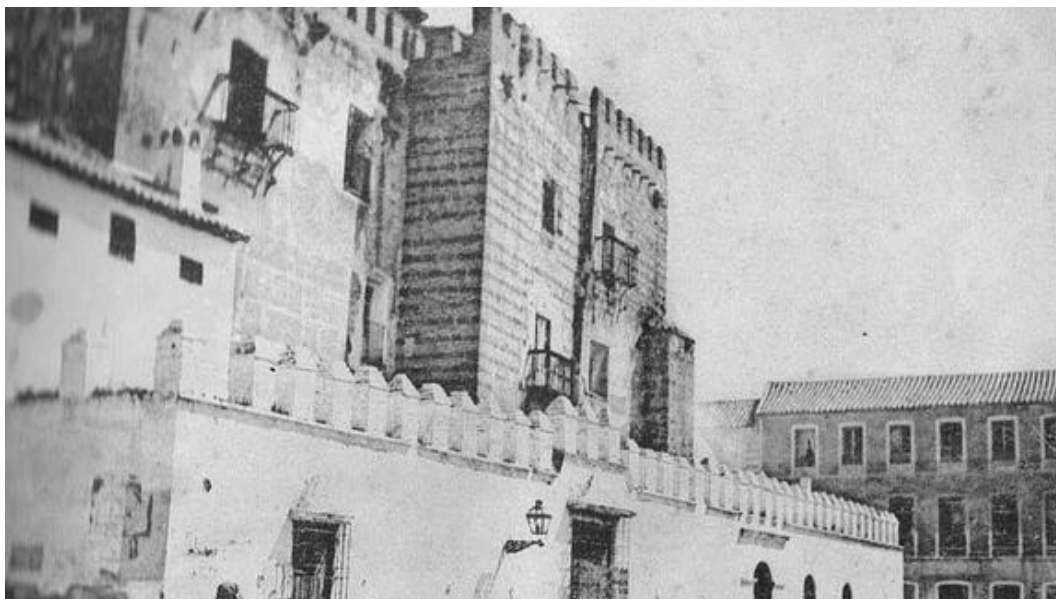


Fig. 3.- Plano del recinto amurallado de Andújar por Ximena Jurado.

En algunas fotografías antiguas realizadas desde la zona posterior, es decir, recayente a la actual calle Isidoro Miñón, donde en ese momento el macizo central de la fortaleza carecía de adosamientos y por tanto era más visible su estructura, se observan dos técnicas constructivas distintas. Hacia la parte de la izquierda se aprecian cajas de tapial, características de la arquitectura militar almohade, mientras que hacia la derecha se observa un aparejo típicamente mudéjar, con tongadas alternas de ladrillo y piedra, que para el caso de Andújar puede fecharse en la segunda mitad del siglo XV si atendemos a la torre original⁵ de la iglesia de Santa María.

⁵ En el siglo XVIII se construyó una segunda torre, que quedó inconclusa, en el lado opuesto a la anterior, en la misma fachada. La antigua torre fue desmochada, quedando integrados sus muros en la propia fábrica de la iglesia. Se advierte claramente, no obstante, tanto por la inscripción como por las distintas fábricas de la esquina más próxima a la torre del Reloj.



Lám. IX.- Vista del castillo con el desprendimiento de parte de la torre del homenaje.

En ella, en la esquina de la derecha, se conserva la inscripción fundacional que indica la fecha: “*Esta torre se hizo En el año de 1467 reinando en Castilla el ilustrísimo don Enrique IV...*” (Toral,1993:37). Contamos así con un cronotipo o aparejo muy bien fechado a nivel local que nos sirve de referencia para el castillo.

Es probable, por tanto, que sobre una “gran puerta fortificada” almohade, cuadrangular y que pudo servir para albergar un destacamento permanente de control, se produjesen modificaciones en época medieval cristiana avanzando hacia el concepto castillo, aun cuando se trataba de un reforzamiento evolutivo de una muralla urbana en un punto estratégico, y no de un alcázar⁶ o castillo propiamente dicho.

Sabemos que ya en el siglo XV la fortaleza sirvió como vivienda del alcaide, con una idea distinta a la de épocas anteriores. De su residencia (el castillo) salió la hija del alcaide Pedro de Escavias para casarse,⁷ por lo que deducimos que ya por ese entonces las reformas realizadas en el edificio lo habían habilitado como vivienda, proceso frecuente en este siglo, cuando las antiguas fortalezas militares van evolucionando hacia castillos palaciegos. Pedro de

⁶ El antiguo Alcázar se encontraba en el otro extremo de la ciudad, mirando al puente sobre el Guadalquivir (Castillo,1991).

⁷ Por aquellos años (1469-70) había peste en Jaén, y el condestable de Castilla, D. Miguel Lucas de Iranzo se trasladó a Andújar con su buen amigo Pedro. En 1470 se produjo la boda entre la hija de Pedro de Escavias y el tesorero de Jaén, Fernán Lucas (Contreras, 1987: 319).

Escavias estuvo como alcaide de la fortaleza durante los años comprendidos entre 1454 y 1478 (*Ibid.*, 1993). En consonancia con esta noticia, ya hemos apuntado la posible ampliación del núcleo central en esta época, con estética o al menos aparejos, claramente mudéjares.

Tanto las descripciones más antiguas, como el dibujo de Ximena Jurado indican que posteriormente al siglo XV tuvo foso y contrafoso, es decir, un recinto perimetral con muralla más baja, que rodearía a este bloque central. No sabemos desde cuándo contó con este cerco perimetral, pero es de suponer que su “aislamiento” o individualización del resto del recinto está íntimamente ligado a la construcción de las dos puertas que estuvieron a sus costados (el arco chico y el arco grande), de las que no tenemos testimonio gráfico.

Sólo cabe pues especular respecto a su configuración original, si bien parece que dos puertas simples a un lado y otro de la fortificación no son propias de la arquitectura defensiva almohade, que suele recurrir a entradas más complejas en codo o recodo.

Por todo ello, y sólo desde un punto de vista teórico creemos que tanto el arco chico como el arco grande, por su función más de paso al recinto urbano que poliorcética, debieron abrirse ya en época cristiana, quizás cuando desaparece una “puerta compleja islámica”, que se habría transformado en estos momentos en un espacio más amplio y aislado (castillo).

Esta configuración debió mantenerse hasta el siglo XVII cuando D. Alonso de Piédrola adquirió la propiedad del castillo y el cargo que implicaba: ser su alcaide perpetuo, tal y como antes apuntábamos (*vid. supra*). Así parece ponerlo de manifiesto su toma de posesión, hecha el día 9 de julio de 1616: “...y el dicho alcalde mayor asyó de la mano a el dicho Don Alonso de Piédrola Serrano y le entró dentro del dicho castillo y le subió a la torre del omenaje ques lo más alto del, y a las demás torres y murallas barbacana y los demás quartos altos y baxos del dicho castillo, de todo lo qual el dicho alcalde mayor dijo le dara e dio la posesión en conformidad y como se manda por la dicha real cédula y título”. “...y cerró las puertas principales del con las llaves y quedó dentro del dicho castillo y el dicho alcalde mayor le dijo en alta boz una, dos e tres beçes a el dicho Don

Alonso de Piédrola Serrano quedaba entregado a su contento y voluntad de todo el dicho castillo casa fuerte y llaves del, a lo qual respondió el dicho Don Alonso de Piédrola en alta boz que fue oyda se quedó entregado a mi contento en la posesión de la dicha fortaleza”.... (Palomino y Castillo, 2015: 43).

A partir de este momento, y dado que ya se trataba de una propiedad particular, se emprenderán una serie de transformaciones en el inmueble que no afectarán a la “torre del homenaje”, salvo en lo que se refiere a la apertura de vanos, huecos y balcones para adecuarla a vivienda, sino sobre todo al adosamiento perimetral de una serie de crujías y patios que permitieron, en la medida de lo posible, hacer más habitable la antigua fortaleza.

No contamos con documentación precisa sobre el momento de transformación del castillo, sí sabemos que con motivo del viaje hacia Sevilla y Cádiz del rey Felipe IV en febrero del año 1624, se produjo una parada de la comitiva en Andújar (Ortega, 1978). Como alcaide del castillo, el hijo de Alonso de Piédrola Serrano, de igual nombre que su padre ofreció a la comitiva la fortaleza para hospedarse los tres días que permanecieron en Andújar, sin embargo, se declinó la invitación por no reunir unas condiciones óptimas (“...*porque no le contento el castillo que tenía prevenido...*”). Finalmente se hospedaron en el palacio que sus parientes los Pérez Serrano tenían junto al de los Piédrola, en la misma Plaza del Mercado. Hemos de suponer, por tanto, que pudo ser a partir de estas fechas cuando se produjesen las primeras transformaciones en el castillo para adaptarlo a mejor acomodo de sus habitantes.

Como elemento icónico de la imagen del antiguo castillo se mantendrá el macizo constructivo central, eliminándose el resto de vestigios de la antigua fortaleza medieval en la parcela para “coserlo” al entramado urbano. Se debieron así rellenar los fosos, eliminar las puentezuelas, barbacana y torres perimetrales para ser sustituido todo por una envolvente de construcciones realizadas entre la modernidad y la contemporaneidad. Tan sólo en la parte posterior, la menos representativa desde un punto de vista urbanístico y en la que era protagonista la fachada de los Pérez de Vargas, quedó con una “tapia almenada” que recordaba la imagen de aquella barbacana medieval.

Las otras tres caras o laterales de la manzana quedaron envueltas constructivamente a lo largo del tiempo como hemos indicado. Es evidente que la presencia en los laterales oeste y este de la manzana de sendas puertas de la muralla hasta la segunda mitad del siglo XIX en que fueron demolidas, impidió la construcción de fachadas ostentosas del antiguo linaje Piédrola, que como apunta Palomino León quizás se plasmaron en forma de heráldica en las principales puertas de la muralla, pues no en vano era un deber teórico del alcaide del castillo velar por la conservación del recinto. Ciertamente, esta ostentación pudo plasmarse en este caso singular a través de la multiplicidad de heráldica familiar en las puertas de las murallas, recordando así su permanente oficio de alcaide.

La antigua imagen del castillo hacia la Plaza de Mestanza, ya transgredida en la modernidad, quedó aún más difusa a partir de la obtención en 1698 de los antiguos Piédrola, del marquesado de la Virgen de la Cabeza (Torralba, 1977), en concordancia con el paulatino paso del antiguo al nuevo régimen y sus nuevos conceptos urbanísticos. Este hecho devino en una serie de casamientos con otros linajes (marqueses de Falces y Torreblanca), que hasta fines del siglo XVII se habían mantenido a un nivel local/comarcal. Sin embargo, ya a partir de esta fecha tendrán un ámbito más amplio, de tal modo que los marqueses no habitarán, salvo en contadas ocasiones, el antiguo castillo. Así parecen apuntarlo los expedientes del senado de Pedro María y José Carlos Velluti y Tavira, en los que se detallan algunas de sus propiedades, entre ellas las casas principales (el castillo) de la Plaza de Mestanza de Andújar, que estaban arrendadas, rentando 2.200 reales en el año 1834.

En el siglo XIX, durante la Guerra de la Independencia, el edificio fue ocupado primero por las tropas francesas del General Dupont, y más tarde también por algunos bandos carlistas, lo que produjo serios daños en el edificio. Estos desperfectos debieron ser atendidos por los marqueses, al menos en lo esencial. Quizás la obra de mayor envergadura realizada por esos años es la que se alude en el acuerdo municipal de 14 de febrero de 1829, autorizándose la construcción de unos portalillos en la Plaza de Mestanza (actual Plaza Vieja) para que sirvieran de tiendas para vender artículos de primera necesidad. La planta baja quedaría para el

Ayuntamiento y la planta alta, para el Marqués del Cerro a título de indemnización por taparle las luces a las ventanas del castillo que dan a dicha plaza (Torres, 1981: 444). Por la parte contraria, es decir, hacia la actual calle Isidoro Miñón, se tuvo que reforzar la gran torre del homenaje mediante un grueso contrafuerte, pues se había venido produciendo el desprendimiento de un gran paño que amenazaba el colapso. Así se aprecia en algunas antiguas fotografías de comienzos del siglo pasado, apreciándose en otras posteriores que finalmente parte de la torre de homenaje se hundió, rehaciéndose mediante una serie de terrazas almenadas.



Lám. X.- Vista del castillo desde la Plaza Vieja con las arcadas que sirvieron para instalar puestos de mercado.

Los marqueses del Cerro, Falces y Torreblanca, como muchos otros nobles destacados del momento acudieron a Madrid ocupando importantes cargos,

llegando a ser concejales del Ayuntamiento de la capital de España, senadores e incluso presidentes de la Real Academia de San Fernando. Finalmente, y al quedar el título sin heredero, a comienzos del siglo XX pasó a una rama lateral, siendo marqués consorte Bonoso Lara Mercado, quien formalizó la demolición del castillo, tras solicitud aprobada del Ayuntamiento “*A instancia de Don José Corbella, en representación de Don Bonoso Lara, se acordó autorizarlo (el derribo) previo pago de los derechos correspondientes, y con arreglo a los planes que acompaña para construir un grupo de dos casas y un teatro...*”. (Palomino y Castillo, 2015: 47).

A grandes rasgos y, en síntesis, hemos venido a resumir, *grosso modo*, la evolución constructiva y de usos del antiguo castillo, muy dinámico desde un punto de vista edilicio, al encontrarse inserto dentro de un tejido urbano, que ha ido transformándose a lo largo de los siglos, y que tuvo su repercusión también en la impronta del castillo.

Con esta intervención hemos podido verificar que los sótanos fueron construidos en el siglo XVII envolviendo la gran torre del homenaje, en cuya zarpa de cimentación apoyan algunas de las bóvedas, conservándose en la actualidad puesto que los edificios promovidos durante la segunda república no eliminaron totalmente su huella.

A este elemento patrimonial de primer orden, se añadió otra construcción de también importante interés en un mismo emplazamiento, nos referimos al refugio antiaéreo, construido durante la guerra civil (1936-1939), posiblemente aprovechando la existencia de alguna subestructura previa ligada también al castillo.

Este refugio forma parte de un complejo mayor distribuido por la población de la que se conservan varios ejemplos, entre otros, uno en el cercano ex convento de jesuitas, actual hospital municipal, y otro en el Ayuntamiento. Si bien a través de un plano del arquitecto Ramón Pajares de mayo de 1941, cuyo original se conserva en el Archivo General de la Administración (con copia en el Archivo Municipal de Andújar) sabemos que esta red abarcó al menos 17 emplazamientos.

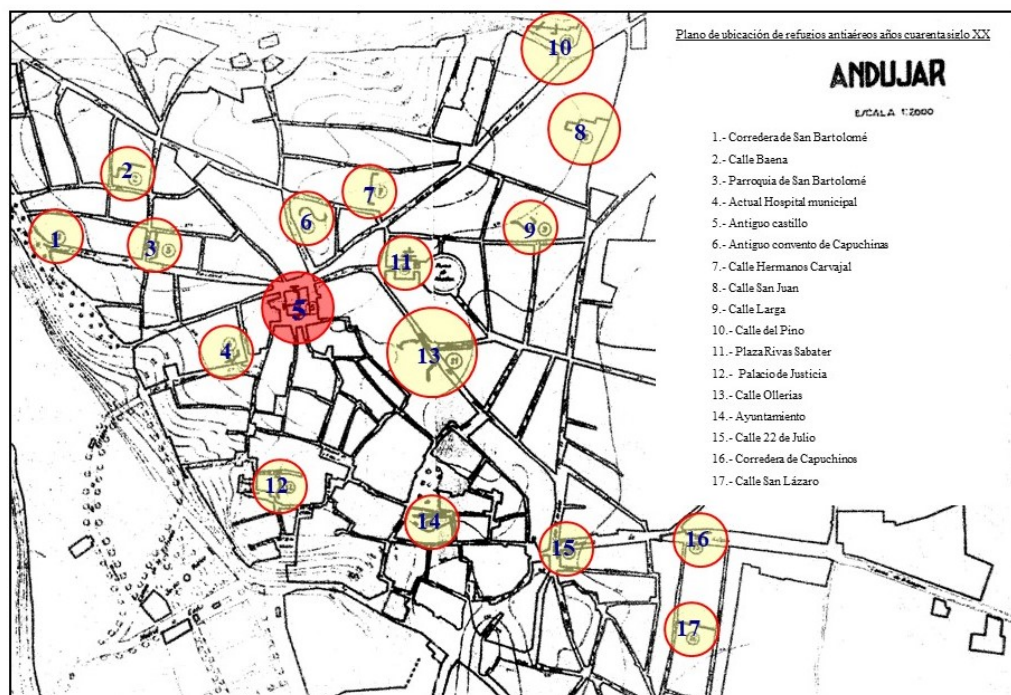


Fig. 4.- Plano de 1941 con la ubicación de los refugios antiaéreos existentes en aquellos años.

En el plano, aparte de quedar señalados los tres refugios mencionados, hay otros bajo edificios históricos como parroquia de San Bartolomé, Palacio del Ecijano en la calle Colladas entre otros. Ello nos lleva a pensar que no todos estos refugios fueron construidos *ex novo* durante la contienda, siendo más probable que en algunos casos se reutilizaran y repararan instalaciones previas, más antiguas, cuya funcionalidad original y delimitación desconocemos.

Por todo ello consideramos que estos sótanos del castillo y subsótano (refugio de la Guerra Civil) son un auténtico contenedor de historia fundamental en Andújar, un atractivo turístico en nuestra opinión necesario para revitalizar y dinamizar económica y culturalmente la ciudad de Andújar, muy maltratada, por otra parte, históricamente en su patrimonio histórico.

Bibliografía.

CASTILLO ARMENTEROS, J. C. (1991): “Excavación Arqueológica de Urgencia realizada en el solar sito entre las calles Alcázar, altozano Deán Pérez de

Vargas y Parras, de la localidad de Andújar (Jaén)”, Anuario Arqueológico de Andalucía 1989, Tomo III, Sevilla, págs. 276-291.

CONTRERAS VILLAR, A. (1987): “La Corte del Condestable Iranzo. La ciudad y la fiesta”, La Ciudad Hispánica siglos XIII al XVI, págs. 305-322.

CÓRCOLES DE LA VEGA, J. V. (1987): Andújar. Una guía histórico-artística de la ciudad, Jaén.

DE TORRES, J. C. (2010): “El mayorazgo fundado por D. Cristóbal de Piédrola y su mujer Isabel Palomino de Arjona (1525)”, Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, Julio-Diciembre 2010, nº 202, págs. 137-204.

GARCÍA, M. (1982): “Otros documentos inéditos sobre Pedro de Escavias”, Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, nº 112, págs. 19-60.

JAÉN MILLA, S. (2016): “Memoria soterrada: los refugios antiaéreos de la Guerra Civil en Jaén”, Rev. Clío. History and History teaching, nº 42, <http://clio.rediris.es>.

JIMÉNEZ ESTRELLA, A. (2004): “El precio de las almenas: ventas de alcaldías de fortalezas reales en época de los Austrias”, Revista de Historia moderna nº 22, págs. 7-74.

JIMÉNEZ MAQUEDA, D. (1996): “Algunas precisiones cronológicas acerca de las murallas de Sevilla”, Revista Laboratorio de Arte nº 9, págs.11-22.

MÁRQUEZ BUENO, S. y GURRIARÁN DAZA, P. (2008): “Recursos formales y constructivos en la arquitectura militar almohade de Al-Andalus”, Arqueología de la Arquitectura nº 5, págs. 115-134.

MORENO ALMENARA, M. (2005): “El barrio de San Bartolomé o arrabal mayor de Andújar, en *Ecclesia de Eucharistia*, págs. 12-24, Andújar (Jaén).

MOZAS MORENO, M. S. (2007): “Manuscrito 1180 de la Biblioteca Nacional: antigüedades de Jaén”, rev. Elucidario nº 4, págs. 49-66.

MUÑOZ GÁLVEZ, S. (2017): Las fortificaciones almohades del Alto Guadalquivir. El recinto amurallado de Andújar, Trabajo fin de Grado, Universidad de Jaén, Jaén.

ORTEGA Y SAGRISTA, R. (1978) “La visita de Felipe IV a Jaén”, Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, nº 98, págs. 55-90.

- PALOMINO LEÓN, J. A. (2003): Ermitas, Capillas y Oratorios de Andújar y su término, Jaén.
- PALOMINO LEÓN, J. A. (2009): “La arquitectura medieval defensiva. El recinto amurallado de Andújar”, en CHAMOCHO CANTUDO (coord.), Historia de Andújar, Tomo II, págs.17-66.
- PALOMINO LEÓN, J. A. y CASTILLO ARMENTEROS, J. C. (2015): Transformaciones urbanísticas de Andújar a través de la muralla medieval, Jaén.
- PARRONDO, A. y PAU, C. (2012): “Testimonios arqueológicos de la existencia de un yacimiento prehistórico en el conjunto histórico de Andújar” Antiquitas nº 24, págs. 323-329.
- PÉREZ GARCÍA, L. P. (2000): Andújar y el largo siglo XIX, Jaén.
- TORAL Y FERNÁNDEZ DE PEÑARANDA, E. (1977): “La concesión del marquesado del Cerro de la Cabeza”, Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, nº 93, págs. 9-52.
- TORAL Y FERNÁNDEZ DE PEÑARANDA, E. (1978): “Nuevos documentos y noticias sobre el Alcaide Pedro de Escavias”, Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, nº 96, págs. 19-40.
- TORAL Y FERNÁNDEZ DE PEÑARANDA, E. (1993): Pedro de Escavias: notas para un estudio de su obra y vida en Andújar, Jaén.
- TERRONES ROBLES, A. (1657): Vida, martirio, translación y milagros de San Eufrasio, Obispo y Patrón de Andújar, Granada.
- TORRES LAGUNA, C. (1981): Andújar a través de sus actas capitulares (1600-1850), Jaén.